

LA PROVINCIA

Diario de noticias. Eco imparcial de la opinión.

ALMERÍA—Jueves 1.º de Abril de 1897.—Año II.—Num. 150

MALES QUE CORREGIR

Una de las preocupaciones constantes de los pensadores y de los hombres de gobierno, es el saneamiento de las poblaciones, y á este fin se dirigen esos magníficos proyectos de barrios para obreros, grandes plantaciones de árboles, multiplicidad de jardines públicos y alcantarillado.

Quizá ninguna población reúna condiciones tan especiales como Almería para llegar á ese bello ideal. Lo tenemos todo.

Clima envidiable, suelo fértil y un sub-suelo que nos proporciona cuanto hace falta para la empresa.

Pero, en cambio, nos faltan espíritus elevados, hombres enteros, políticos sanos capaces de romper la cadena de la esclavitud, que los ata al del caciquismo, para dedicar energías y la actividad en beneficiosa causa tan noble, tan justa y simpática, como la que nos ocupa.

Ser un mercenario, es cosa bien sencilla; basta renunciar al libre albedrío, obra de Dios.

Ser un carácter, es cosa más difícil, puesto que hay que luchar con los poderosos.

A muy cerca de UN MILLÓN de reales se eleva la cantidad que el Ayuntamiento paga anualmente para sostener esa interminable lista de empujadas, mientras las calles se hallan intrasitables, el obrero se muere hambre por falta de trabajo, y en los barrios extremos viven en confusión y en casuchas sin condiciones higiénicas, infelices seres que carecen en sus viviendas de luz, de ventilación, de aire oxigenado.

No debe esto consentirse sin protesta. Puede tolerarse, sin que la indignación se sobreponga á la paciencia y á la calma.

Y á lo que en Almería ocurre se llama gobernar. A estas cosas que suceden, á estos descuidos que son cada un día mayores y que cada vez resaltan más, se llama administrar.

Preciso es que todo esto termine. Es justo que nuestro Ayuntamiento que nuestros políticos, que nuestros hombres de gobierno, se fijen más en los intereses materiales de este pueblo que nos es tan querido, es necesario que hagan más y mejor administración; que entiendan que la política es el arte de gobernar á los pueblos, y no un medio lucrativo de vida, como lo es para muchos; que sepan que á los puestos de la administración pública debe irse por méritos propios y no por asalto, y siempre para cumplir sagrados é ineludibles deberes.

Nosotros hemos visto, más que con sorpresa, con amarga pena, á la suma elevada que llega lo que paga pagar empleados satisface el pueblo de Almería.

Es mucho, muchísimo. Ya lo dijimos el otro día, al ocuparnos de los presupuestos municipales.

Si no podemos vivir como ricos, vivamos como pobres.

Pero sobre todo, no invirtamos una respetable suma en pagar empleados, nada más que empleados, abandonando, en cambio, otros servicios de preferentísimo interés, que afectan á la vida de nuestro pueblo de un modo directo.

COSAS AGENAS.

Advertencia médica.

En ciertos baños una señora muy conocida en Madrid por su vida aventurera, dice al médico—doctor, que no se explica tanta concurrencia en aquellas aguas, siendo sus efectos de tan poquísima virtud.

—Señora—dice el médico—es que á las aguas les pasa como á las mujeres, que cuanto venos virtud tienen, más se las solicita.

No hay criatura sin amor, ni amor sin celos perfecto, ni celos libres de engaños, ni engaños sin fundamento.

Todo lo fuiste, alma mía, para mí: felicidad, juventud y poesía.

Aun de aquella hermosa edad, me acaricia el adorado recuerdo, en mi soledad; y mi corazón helado y viejo, late al calor de aquel sol casi apagado de nuestro primer amor.

No me digas que me quieres por que no lo he de creer, di que quieres que te quiera ó di que quieres... querer.

—Tiene un talento mi hijal ¡Si viera V. que versos escribiera!

—¡Basta! Entonces tiene más talento la mía.

—Pues ¿qué hace?

—No escribirlos.

La Semana Santa en Cartagena

En los periódicos de Cartagena leemos la grandísima animación que reina en aquella ciudad porque sus famosas procesiones de Semana Santa se celebren este año con el mayor esplendor.

Dignas por todos conceptos son las piadosas fiestas que allí tienen lugar de atraer como atraen grande multitud de forasteros.

El sublime drama de la pasión y muerte de Jesús representado por hermosos grupos de imágenes de tamaño natural debidos casi en totalidad á la incomparable inspiración del inmortal Salicillo; el verdadero derroche de luces elegantísimamente combinadas; de flores de plumas, de toda clase de costosos adornos de que los artísticos tronos van vestidos; la profusión de músicas; los tercios de granaderos, de hebreos, de tropas romanas etc. etc. son espectáculos que una vez vistos dejan en la memoria imborrable recuerdo.

La compañía de ferro-carriles de Madrid, Zaragoza y Alicante hace este año importantísima rebaja para los billetes de ida y vuelta desde cualquiera de sus estaciones á la de Cartagena en los días de Semana Santa y creamos que si las casas consignatarias de buques en Almería estableciera analoga ventaja en sus precios de pasaje, aquí donde hay una respetable colonia cartagenera y donde nos hallamos tantos unidos por lazos de amistad y parentesco con los habitantes de aquella culta población, llenarían las empresas de vapores que así obrasen, una penitencia necesaria, á la vez que realizarían pingüe negocio.

LA PROVINCIA, EN MADRID

30 de Marzo de 1897.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Se han incomodado *El Imparcial* y el *Heraldo*, porque *El Nacional* sale á la defensa del general Weyler, á quien parecen postergan con los elogios á Polavieja y las censuras á aquel.

Ambos son dos militares valientes y pundonorosos, esclavos del deber y dispuestos á sacrificarse en bien de la patria poniendo en peligro su vida, y no hay por tanto para que establecer paralelos ni distinciones.

Esos *tiquis miquis* de los periódicos antedichos, no tienen razón de ser, ni está bien

que periódicos serios y sensatos dediquen sus columnas á cuestiones de esta índole, cuando hay asuntos interesantísimos de que tratar.

Todo fueron ayer alegrías y satisfacciones, ya complementar el día vinieron los telegramas de esta madrugada, dando cuenta de las múltiples presentaciones de las familias filipinas y los insurrectos del archipiélago.

No cabe dudar que así como la responsabilidad de un fracaso se le hubiera atribuido por entero al Sr. Cánovas del Castillo, la gloria del éxito por entero le corresponde.

Digan lo que quieran sus adversarios políticos, lo que ahora ha ocurrido es obra suya y no habrá nadie que se la dispute.

Ahora, tranquilo, sin la zozobra de Filipinas, ni el temor de los Estados Unidos, ni la preocupación de la guerra de Cuba podrá dedicarse de lleno á la política y es indudable que reformará el Gabinete y dará entrada en el nuevo Gobierno á hombres que puedan en las Cámaras discutir la conducta del partido conservador y seguir adelante su política.

No tiene razón de ser dicen los ministeriales un cambio de política después, y ahí están los hechos, de la resolución de los importantes problemas políticos que ha llevado á cabo el Gobierno del Sr. Cánovas del Castillo.

Las reformas se llevarán á efecto en breve, en la Gran Antilla, y pacificado el Archipiélago filipino también tratará el Gobierno de mejorar aquel país, que puede reportar inmensos beneficios á la madre patria.

Una administración verdad, moralidad en todos los servicios, colonizar aquellos criales y hacer de una colonia indígena un país culto y civilizado, eso es lo que necesita aquel Archipiélago y esto es lo que el Gobierno realizará con el concurso de las Cortes y el apoyo de todos los partidos políticos, puesto que la obra regeneradora de aquella población que nos fué adversa en un tiempo, no ha de ser obra de este ni del otro Gobierno sino de todos los españoles.

Conseguido todo esto, calmadas las pasiones políticas, y con juicio sereno, entonces será llegado el caso de que el Sr. Cánovas del Castillo presente á la Corona la cuestión de confianza, y quien habrá que dude que la Regente le reiterará sus poderes.

Tal vez por esto decía esta tarde un ministerial recalcitrante, que ha conservadores para días.

Peró un liberal que lo oyó le dijo enseguida: Ya veremos.

E. Bermudez.

POR TELÉFONO

Al salir del Casino, di algunos pasos en compañía de Mr. Maroux, hombre de fisonomía simpática, aunque melancólica, y ante la administración de Correos le dije:

—Vuelvo al momento. Es cuestión de tres minutos.

—¿A dónde va usted?

—A poner un despacho telefónico.

Al pronunciar estas palabras noté que Mr. Maroux palidecía y que se le crispaban las manos.

Cuando volví á su encuentro, me pareció que estaba muy nervioso, y para romper su inexplicable mutismo, exclamé:

—¿Qué invento tan maravilloso el del teléfono, y qué servicios tan grandes nos prestan de continuo los adelantos de la ciencia!

—De veras?—dijo Mr. Maroux en un tono de amargo sarcasmo.—Me parece, por el contrario, que la ciencia multiplica cruelmente nuestros sufrimientos. Y en prueba de ello, oiga usted el relato del siguiente hecho brutal é inesperado que desde hace muchos años envenena mi existencia.

Estaba yo paseando el verano con Luisa, mi mujer y mi hijo Marcelo, niño de seis años, en mi finca de Morgan, situada á tres leguas de Marsella.

Teníamos á nuestro servicio á Marta y á Blas y estábamos pasando allí una temporada deliciosa.

Para remediar en lo posible nuestro alojamiento de poblado hice poner por mi cuenta una línea telefónica que me uniese á la oficina central de Marsella. De este modo estaba yo al corriente de lo que pasaba en mis fábricas de París.

Nuestra tranquilidad fué turbada cierto día por un aviso de mi administrador, que exigía mi presencia en París para el logro de una importante contrata con el gobierno.

Era tan hermoso el tiempo y Marcelo se hallaba tan bien de salud, que Luisa resumió esperarme en Morgan.

La tarde de mi partida para París tuve un triste presentimiento; pero mi mujer me tranquilizó diciéndome:

—No estarás ausente más que dos noches. Marta dormirá en nuestro cuarto, y Blas en la antesala, provisto de su escopeta. Además, con los perros, sueltos en el jardín, no corremos peligro alguno. Por lo tanto, puedes irte tranquilo.

Estuve á punto de renunciar á mi viaje, pero Luisa adivinó mi pensamiento y me dijo:

—No estás en edad de abandonar tus negocios, y ya sabes que podemos hablar á cada instante por teléfono. Vete sin escrúpulos de ninguna especie, pues nada temo al lado de Blas y de Marta.

Me despedí de mi mujer y de Marcelo, subí al coche que me esperaba y partí.

Al llegar á París, lo primero que hice fué dirigirme al teléfono, una vez establecida la comunicación de la voz de Luisa.

—¿Cómo habéis pasado la noche?

—pregunté.—¿Habéis tenido miedo?

—Sí... Marta, sobre todo. No hemos dormido hasta el amanecer. Figúrate que Marta creyó oír pasos en el jardín. Por un olvido no habíamos soltado los perros, que estuvieron largo rato ladrando. Llamamos á Blas, el cual, con su escopeta al hombro, dió la vuelta á la casa sin notar cosa alguna que le infundiera sospecha. ¡Adiós! Antes de comer, vuelve á pornerte al habla.

Siempre intranquilo, me ocupé activamente de mis negocios y no pude volver al teléfono hasta las ocho de la noche.

—¿Qué hay de nuevo, Luisa?

—Una cosa inesperada. Esta tarde ha venido un muchacha, procedente de Marsella, portador de una carta para Blas, en la que le anuncian que su madre está gravemente enferma y que desea verle en sus últimos momentos. El chico ha partido precipitadamente. Blas no quería separarse de nuestro lado, pero yo le he exigido que fuera á cumplir inmediatamente con su deber, y al fin se ha decidido partir. En este instante acabo de pasar los cerrojos. ¿Cómo van tus negocios?

—Bien; pero hablemos de ti. No has debido dejar á Blas, ni á ese muchacho, sin enterarte de si la noticia de la enfermedad era ó no cierta. ¿Y los dos perros? ¿Y la escopeta?

—Los perros duermen en el jardín y voy á soltarlos ahora mismo.

—¿Y la escopeta, dónde está?

—Creo que Blas la ha dejado en la antesala.

—Adiós, Luisa; tengo que hacer y volveré al teléfono á última hora.

Alarmado con lo que mi mujer acababa de decirme, no pude dominar mi mal humor durante toda la velada.

Entretenido con mi administrador, era ya muy tarde cuando volví al teléfono, ante el cual permaneci algunos segundos, sin obtener contestación.

—¡Estás ahí, Luisa! Contéstame pronto. Estoy muy intranquilo.

Al fin reconocí la voz de mi mujer, pero una voz baja, débil, temblorosa, impregnada de terror.

—Estamos perdidos, espóso mio, y no hay salvación para nosotros! No he encontrado la escopeta en la antesala. ¡Ese maldito chico de la carta se la habrá llevado! Blas ha sido víctima de un engaño. Estoy loca y muerta de miedo. Oigo ruido en el jardín. Espera un momento.

—¡Por Dios, Luisa, no dejes de hablarme! ¿Qué oyes?

—Los perros están ladrando con furia y corren por el jardín. ¡Callan de repente! Se oyen pasos como si alguien se dirigiera á la casa.

—¡Habla, Luisa! ¡Me ahogo! ¿Qué oyes? ¡Di! ¿Qué oyes?

—Nada, casi nada... ¡Pero sí, un ruido sordo, como si limasen la reja de una de las ventanas. ¡Ya cede un barrote! ¡Ya han roto un cristal! ¡Estamos perdidos, sin remedio!

Me puse á rugir ante el aparato y exclamé con voz de trueno:

—Telefónea á Marsella para que den parte á la policía.

—La ciudad está á tres leguas de distancia, y el socorro no llegaría á tiempo. ¡Además, pierdo la razón, no sé... estoy loca!

Haz ruido, escóndete, huye... Coge á Marcelo y salváos.

—No me es posible. Me faltan las fuerzas, ya suben. Ya están en el corredor. ¡Marcelo, hijo mio, ven! ¡Socorro! ¡Socorro!

No oí ni una palabra más; sentí que estaba algo en mi cerebro y caí de espaldas en un vacío sin fin.

Y sollozando, como si reviviese en él aquel recuerdo terrible, añadió Mr. Maroux:

—En la «Gaceta Judicial» podrá usted leer los detalles del crimen conocido con el nombre de la «Matanza de Morgan».

Peró lo que, ningún relato podrá reflejar jamás es la pesadilla inventada por la cien-

cia, la espantosa tortura de un hombre que cien leguas de distancia, oye los desesperados gritos de su mujer y de su hijo, que hu-eyen del furor de unos asesinos, sin poder hacer más que rugir de ira y de impotencia ante una tablilla de madera.

Castos Foley.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

Los griegos y los turcos.—Noticias del conflicto.

Madrid 31-9-10 noche.

En Bolsa se ha iniciado una baja de alguna consideración en la renta francesa, al conocerse la noticia de que fuerzas griegas invadieron la Macedonia.

Témese que esto aumente el conflicto, y se cree que Turquía exigirá á Grecia una explicación terminante de aquel hecho, que en estos momentos revista mucha gravedad.

La Comisión de Almería.—Visita al Sr. Cánovas.

Madrid 1.º Abril 12-15 madrugada.

La comisión de esa Diputación provincial, acompañada de los Diputados señores Laserna, Cañabate, Nuñez y Giménez Ramírez, han visitado al Sr. Cánovas del Castillo con el fin de interesarle en favor de sus pretensiones, cerca de la Compañía del ferro-carril del Sur de España, para que ésta abone noventa y dos mil duros que debe á esa Diputación como pago de los estudios hechos para la referida línea férrea.

El Presidente del Consejo ha ofrecido á los comisionados que serán complacidos en sus pretensiones, que considera muy atendibles, y justas, por lo tanto.

En Manila.—Consejo de guerra.—Penas de muerte.

Madrid 1-12-50 madrugada.

Telegrafían desde Manila que ha empezado á funcionar el Consejo de guerra para juzgar á quince individuos que formaban en Bulacán el célebre katipunán, alma y nervio de la insurrección separatista en aquel Archipiélago.

El Fiscal pide la pena de muerte para Ambrosio Delgado y diez más de aquellos individuos.

La guerra en Filipinas.—Derrota de los rebeldes.—Presentados.

Madrid 1-1-15 madrugada.

Las últimas noticias que se reciben de Filipinas, comunican que la columna que opera á las órdenes del General Jaramillo atacó á los rebeldes que ocupaban unas trincheras perfectamente construidas, y de las que se apoderaron nuestras tropas causando al enemigo ciento cuarenta y nueve muertos y gran número de heridos.

Las fuerzas leales tuvieron 27 individuos de tropa heridos.

En Manila se han presentado tíl-timamente á indulto mil ochenta y nueve rebeldes, y en Pinas y Lagunas ciento ochenta.

El Sr. Meca.—Su estado.

Madrid 1-1-30 madrugada.

Sigue gravísimo el Administrador de «La Justicia», D. Cayetano Meca, temiendo los médicos que le asisten un funesto desenlace, hasta el punto de creer imposible que se salve su vida.

El Sr. Salmerón abandona contados momentos la casa del Sr. Meca.

CHISP AZOS

Suelto de extraño sabor que es fácil que a unos inspire lástima y a otros vespere. ¡Claro! «según el color del cristal con que se mire».

«Toma alarmante aspecto la crisis obrera en la provincia de Almería.

Y sin duda porque la miseria sube, nuestros concejales se dedican a crear nuevos destinos para que coman sus paniaguados.»

El estimado colega que dá esta noticia aciaga, á poner el dedo llega, sin él saberlo, en la laga.

Porque la miseria sube de tal modo en Almería, ha hecho surgir esa nube de destinos la alcaldía.

Para dejar los caminos de la elección preparados, créanse nuevos destinos que dar á los paniaguados...

Y qué son cosas tan serias, querido Ferro carril, más que marcadas miserias de la vida concejil?

Si el recorte precedente es cosa que clama al cielo, reconozcamos lealmente que es, en cambio, un gran consuelo lo siguiente:

«Durante el actual mes han regresado de la Argelia por éste puerto 3.054 braceros, los que vuelven á la patria por no encontrar allí trabajo.»

Esa gente desvalida tal vez venga decidida á ver al Ayuntamiento, porque sabe que en la vida quien hace un cesto, hace ciento.

Ya que el poder concejil llenó estos días atrás de destinos un barril ¿qué le cuesta dar tres mil y pico destinos más?

La seguridad me guía de que con esto no tuerozo el afán de la alcaldía; conque... ¡hagamos un esfuerzo, querido Don Juan María!

¡A ver si aliviara la pena de tanta gente se alcanza, aunque para esta faena demos á usted una docena de botes de confianzal

Bajo el título: «Si viene, esto con letra negrilla, un colega nos previene con la adjunta gacetilla:

«Un caracterizado ministerial nos ha asegurado hoy que no tiene el menor fundamento el rumor propalado respecto á la traslación del Gobernador, Sr. Muñiz, á otra provincia.»

«Pero es que se ha propalado la noticia del traslado del Sr. Gobernador? ¡Pues, nada; no me he enterado de semejante rumor!

A nadie ocuparse sienta de que al fin venga ó no venga. Por lo demás, yo lamento que la noticia no tenga hoy el menor fundamento; porque ¡es claro! si no tiene el fundamento menor lo de que Muñiz no viene, la consecuencia es... maye! ¡el fundamento es... mayer!

No á falta de cortésia tome La Restauración si no le di el otro día las gracias por la atención de hacer la reproducción del parte de lotería.

Si no di las gracias, pues, fué por que no vi la nota puesta del parte de los pies; mas mi falta me alborota, pues yo no tendré una «mota», pero... ¡soy lo más cortés!

Tiene el colega permiso para copiar cuanto quiera sin dar del corte el aviso, que el telegrafo á cualquiera lo pone en un compromiso cuando menos se lo espera.

Tome el colega en cuestión cuanto estime conveniente de mi escasa información, pues, como dice la gente: ¡los amigos pa que son? ¡Pa servirse mutuamente!

Quiere la nota á que aludo el lector saborear? Pues á recortarla acudo... ¡Santiago, venga el engrudo, que ha caído qué pegar!

«No habiendo recibido los despachos de la tarde de nuestro corresponsal de Madrid, á causa sin duda del retraso con que funcionan las líneas por el mal estado del tiempo, tomamos de un periódico local los números premiados de la jugada de hoy...»

Interrumpámonos.

Conque debido, sin duda, al retraso consabido

y á la acción del tiempo cruda las partes no ha recibido?

¡Mal quiere el cable cruel al colega, cuando así se retrasa para él y adelanta para mí!

El percance lamentemos del colega... y confesemos que aquí estamos muy tranquilos. Mas... ¡cómo nó; si tenemos subvencionados los hilos!

Reanudémosnos.

«...tomamos de un periódico local los números premiados en la jugada de hoy, pero sin responder de su exactitud y á reserva de rectificar mañana cualquier error que pudiera haberse cometido en ellos.»

Y es que el colega, pardiéz, anda escamado y no olvida la salerosa cogida que sufrió la última vez.

Ahora suda estopa y pez y da al parte ese remate, pues teme que un disparate ó un número equivocado, del telegrama copiado la procedencia delate.

Entonces, voto á Mahoma, jugó con mala fortuna; mas no dé ya nota alguna si algún despacho nos toma.

Nuestras bromas (pues tué broma) no son de repetición; y si da reproducción á algo nuestro en adelante, con dar tendremos bastante las gracias por la atención.

LOS SUCEOS DE ORIA

Denuncia grave.

Llamamos la atención del Juez instructor del proceso que indudablemente se instruirá con motivo de los sucesos acaecidos en Oria, y de que dimos oportuna cuenta, acerca del artículo *Políticos sin entrañas* que en su número de anoche publica un periódico local, La Restauración, ocupándose de aquel lamentable suceso.

Es preciso que estas cosas, de suyo graves, sean miradas con preferente atención, y que se recojan las acusaciones que se hacen, tomando por base lo que en derecho penal se llama sistema *indiciario*.

El cadáver del infeliz Gazquez Lozano se halla entre el hecho acaecido y los inductores del mismo, y parece como si su figura ensangrentada se levantara pidiendo justicia contra los autores morales del triste suceso; contra los que lo han preparado escribiendo cartas para que los moradores de las diputaciones del campo de Oria se resistieran al pago del impuesto de consumos, y agredieran á la Guardia civil, que acompañaba al Agente ejecutivo encargado de la cobranza de aquella contribución.

En hechos tan importantes como este de que se trata, las acusaciones no deben quedar en la penumbra, sino que deben hacerse concretas y terminantes.

Citense en seguida los nombres de los inductores de aquel acto; dígame quienes son y como se llaman para que el pueblo pueda maldecirlos y los tribunales de justicia castigarlos, en armonía con la enormidad de su delito.

El que induce á la comisión de un hecho penable, es tan criminal como el que lo comete. Señálense, pues, pero en seguida esos nombres; y tomen nota de ellos los encargados de averiguar lo sucedido y castigar á los que resulten culpables, haciendo caer sobre ellos todo el peso de la ley.

La Restauración, debe conocerlos, según se desprende de su número de anoche.

Los autores morales de esos tristes sucesos, los verdaderos inductores, los que escribirían cartas alentando á la resistencia y á la rebelión que recompensarían con esplendidez y largueza, viven entre nosotros.

Pues bien: es preciso que La Restauración tome sus aseveraciones como infame arma política, ó como calumnia merecedora de castigo. Es forzoso que esos hombres sean conocidos de todos; es urgente que se sepa quienes son.

De lo contrario, nosotros, sin perjuicio de llamar la atención de los tribunales de justicia acerca del artículo *Políticos sin entrañas*, que debe figurar como cabeza del proceso, diremos muy alto que el que denuncia un delito, sospecha de sus autores y no los nombra tiene el miedo cobarde de no responder de las acusaciones que hace, escondiéndose tras la impunidad del socorrido *se dice*.

No, en estos hechos de gravedad suma, hay que arrostrar el todo por el todo. Lo exige la conciencia pública. Lo demanda la justicia.

EL ETERNO PRETENDIENTE

SILUETA.

Cada hombre viene á este mundo para su cosa.

Este es un axioma como un templo; preguntádselo al vulgo que es filósofo á

ratos y de los más salados, autor de esta y de otras muchas frases por el estilo. El, el vulgo, os dirá cosas muy chuscas acerca del destino de las criaturas: unas nacen para hacer la ley, otras para burlarla, estas para consruir catedrales, aquellas para hacer jaulas de grillos, cepos para zorras, y los de acá ó acullá para hacer bufuelas ó cosas semejantes. La armonía perfecta resultaría en este pícaro mundo si el que nace para hacer bufuelos, pongo por ejemplo, no hiciera dramas y el que viene á la tierra para armar pleitos y enredos no los defendiera.

Pero si muchos yerran la vocación, no por eso deja de haber quien la siga con provecho.

A estos pertenece este eterno pretendiente que hoy me cabe la honra de presentaros, si no es que ya la trompetera fama no me cogió la vez y os lo hizo conocer con todos sus pelos y señales, y con su verdadero nombre y apellido, ilustres aunque valga; por que me parece á mí que en lo de llamarse Cándido y Sanchez, no hay más que vulgaridad pura.

Pues así como hay quien nace para guerrear y no dejar tranquilos á sus semejantes, este ilustre Sanchez nació por pretender, para pretender siempre.

La conocida historia del pretendiente que se pasó la vida visitando despachos de ministros por ver si lograba un destino, hasta que le sorprendió la muerte precisamente dos minutos antes de que firmaran su nombramiento, no es aplicable á este eterno pretendiente, Cándido de nombre.

Este sabe lo que se pretende y tiene una fortuna loca. Es hombre que donde pone una pretensión obtiene un triunfo. No está averiguado si esta comezón insaciable de pedir obedece á alguna lesión orgánica por el estilo á las que por distinto modo determinan en algunos seres el crimen ó el robo, ó si nace eso del excesivo desarrollo del órgano de la adquisividad (donde estará eso?) como diría un frenopata.

Lo que sí está probado es que eso nació con él: era un mamón y apenas miraba al cielo, por la noche, ya extendía sus manecillas pretendiendo tomar con ellas la luna.

Ha solicitado sucesivamente seis destinos en Administración, cuatro en Ultramar, un acta de Diputado y una Senaduría vitalicia, que no es ya pedir la luna sino todo el sistema planetario entero y verdadero.

Entre la gente administrativa se le llama el conspicuo pedigrifeño.

Le irritan las incompatibilidades, le ponen fuera de sí, las tiene entre ceja y ceja. Otra pretensión suya es la de acabar con ellas; y como él se empeña no va á quedar en la ley una para un remedio.

Solterón recalcitrante y amador impenitente ha dejado á muchas vestidas y sin novio; pero hoy, aunque él diga lo que quiera en punto al captulo de mujeres, no van muy allá sus pretensiones.

Puede decirse que atiende en sus pretensiones tanto á lo humano como á lo divino; véase la clase: hermano, cofrade y presidente, del corazón de Jesús, del Cristo de la Salud, de la Virgen de las Angustias y de cuantas cofradías y asociaciones religiosas puede.

Pretende ganarse su puesto en el cielo.

Como si lo viera, este si se sale con la suya de irse derecho á la gloria pretenderá sentarse á la diestra de Dios padre. Y si por allá valen las influencias ya le ha caído que hacer á su Divina Magestad con D. Cándido Sanchez.

A. Fernández Navarro

CRÓNICA FINANCIERA

En la pasada semana las oscilaciones de los fondos en las bolsas extranjeras han influido algo en los valores españoles, indicándose algunos días tendencias á la baja, que afortunadamente no pudieron prevalecer.

La base de aquel descenso de los valores en los mercados bursátiles de fuera de España, no tenía para que influir poco ni nada en nuestros fondos, por cuanto que en el extranjero entra por mucho la mayor ó menor probabilidad de una guerra turco-griega, y esto en nada afecta nuestros valores.

Hubo días en que en el mercado de París, llegó á cotizarse la renta italiana con extraordinaria firmeza, habiendo quien atribuya esto al resultado de las elecciones; pero en París los acontecimientos políticos no alcanzan á las operaciones bursátiles.

Más fácil sería que los rumores persistentes que circulan, de la posibilidad de una avenencia entre Italia y Francia para la realización de un Tratado comercial, hiciera mejorar los valores de aquella nación, que no en el triunfo de tales ó cuales candidatos.

Y se comprende esto, con solo fijar un poco la atención en el flujo y reflujo de los mercados del exterior, y observar que, en el mismo París, por noticias recibidas referentes á la actitud belicosa de Grecia en la cuestión de Creta, se produjo un pánico tan

general que todos los valores se declararon en baja y esta arrastró no solo á los fondos italianos que habían sufrido un alza consistente, sino á los fondos españoles que mejoraron en los días anteriores y que bajaron unos 50 céntimos, no obstante las satisfactorias noticias del triunfo de las tropas españolas en el ataque y toma de Imus.

Por fortuna en estos dos últimos días ha mejorado bastante, y sigue sosteniéndose en las bolsas extranjeras, como en la bolsa de Madrid por las buenas noticias de las guerras coloniales, y porque se sabe sin género alguno de duda, que hay sobrado dinero, no solo para pagar el cupón y los intereses del empréstito, sino también para solucionar el conflicto de la moneda filipina, pues ya es sobradamente sabido que se acuñaría en España, y que la plata que sea necesaria tanto para la acuñación de la moneda para Filipinas, como para la de la península la proporcionará el Banco de España con cargo al Tesoro público.

Acaso para entregar algún metálico al primer establecimiento de crédito de la nación, el ministro de Hacienda ha llevado á la aprobación del Gobierno en uno de los últimos consejos, las bases para el arrendamiento de las Salinas de Torreveja y se sabe, digan lo que digan los periódicos oficiosos, que no se ha desistido, ni hay para que desistir, de la prórroga del contrato de las minas de Almadén, haciendo el anticipo que fuera menester la cosa de Rothschild, si hubiera precisión de disponer de metálico, en un momento de apuro.

Por otra parte, la situación del Banco de España no tiene nada de angustiosa según su último balance, como puede verse por la enumeración de sus cifras más importantes que son:

Oro 213,208,999,47 pesetas; plata, pesetas 269,366,749,17; corresponsales en el extranjero, 33,508,954,33; descuentos, pesetas 186,780,954,29; préstamos 247,870,098,44; Deuda amortizable al 4 por 100 pesetas 392,688,622,75; Obligaciones del Tesoro 265,846,000; Tesoro público por pago de intereses de la Deuda perpétua 7,716,641,18; Tesoro público, pago de intereses y amortización de obligaciones de Aduanas pesetas 2,562,541,90; Anticipo al Tesoro público 150,000,000; Cuentas corrientes pesetas 439,108,088,89; Depósitos en efectivo pesetas 29,629,211,85; Reservas de contribuciones 55,163,599,58; Reservas de Aduanas 8,755,135,43; Cuenta corriente de efectivo del Tesoro público 32,943,130,73; Créditos concedidos sobre efectos públicos pesetas 93,666,033,84; y negociación de obligaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas pesetas 3,147,168,95.

La cifra de la circulación fiduciaria asciende en la actualidad á 1,055,838,600 pesetas.

Tiene forzosamente que proporcionarse el gobierno recursos no ya con las contribuciones establecidas, sino creando otras nuevas y recargando las indirectas, y á este fin se dice que la dirección general de estas últimas ha aumentado en cinco millones y pico de pesetas el tipo de los contratos de Consumos, que caducan el 30 de Junio próximo, y que afecta á 28 poblaciones; siendo la más recargada la de Madrid, que pagará 10,111,000 pesetas, ó sea un aumento de 3,000,000 de pesetas por lo que el Ayuntamiento de la coronada villa, persiste en el arrendamiento, sobre el aumento que se le señala.

Claro está, que tanto el Municipio, sino consiguientemente, como la sociedad Arrendataria si el Ayuntamiento enagenare esta importante renta, tendrá que reformar los tipos del adeudo, pero hay que tener en cuenta el aumento que tendrán en el próximo ejercicio de 1897 á 98 los presupuestos de Guerra y Marina, y á lo que ascienden los intereses del empréstito, y se verá perfectamente justificado el aumento que se haga, porque, hasta ahora no se han tocado las consecuencias de lo que se ha gastado y todavía se habrá de gastar en las dos guerras coloniales.

Sin embargo de todo esto, haciendo un examen comparativo del estado de los fondos públicos en la semana pasada y el día de hoy, se notará notable mejoría.

Solo los cambios con el extranjero, principalmente los francos, son los que han subido de una manera escandalosa.

La cotización oficial de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior	6455
Exterior	7788
Amortizable	7880
Cubas 86	9500
Cubas 90	7925
Banco	00000
Tabacos	20850
Empréstito	9515

Madrid 30 Marzo 1897.

(De la Agencia Europea)

MAREJADA

Las impresiones que anoche publicamos respecto á la indignación que en ciertos elementos del silvelismo ha producido la actitud de sus correligionarios en el Ayuntamiento fueron generalmente bien recibidas por los hombres más caracterizados de la expresada agrupación; quienes aseguraban en público que La PROVINCIA había traducido perfectamente el criterio de los más sanos elementos del silvelismo.

La política de componenda que algunos

silvelistas—declan los señores á quienes hacemos referencia—vienen haciendo, presatándose á servir de comparsas al Gobernador, no puede tolerarse, sin menoscabo del pudor y de la seriedad que deben presidir los actos de todo partido serio; mucho más intolerable cuando esos servicios se cotizan en el mercado del presupuesto.

Los partidos políticos no pueden estar sujetos á las necesidades mas ó menos apremiantes de tal ó cual individuo, sino que por el contrario tienen que realizar sacrificios en aras de los principios.

Esto es lo correcto, y si esos señores no tenían independencia bastante ó la necesidad les apremiaba, debieron separarse del partido y obrar por cuenta propia.

Como se ve, la marejada sube de punto y si sigue, la borrasca será dura.

El Sr. Muñiz puede estar satisfecho. Allí donde lleva su intervención nace la discordia.

A semejanza del manzanillo su sombra maléfica mata cuanto cubre.

ALCANCE POSTAL.

Servicio especial de «La Provincia.»

TELEGRAMAS OFICIALES.

Habana (sin fecha) Madrid 30.
General Segundo Cabo á Ministro Guerra.

Guerrilla local de Unión Reyes (Matanzas), hizo un muerto en Potrero San Antonio.

Columna de América; reconociendo Vista Hermosa (Habana), batió el 28 partida Alejandro Rodríguez, haciéndole 7 muertos, y tuvo un muerto y el Capitán Cullen y 4 de tropa heridos.

Partida rebelde atacó trabajadores corte de caña en central Luisa, protegidos por voluntarios, resultando algunos trabajadores muertos.

El batallón de Cuba batió grupos en potrero Mena (Pinar) é hizo 4 muertos. Presentados 10.—Ahumada.

Mauiña 30.—Capitan general á Ministro Guerra.

General Lachambre ha salido hoy con división sobre Noveleta. Cavite Viejo y Binacavan, para atacar de reves fuertes atrinchamientos de dichos puntos, como ha venido haciéndose en posiciones enemigas desde principio campaña.—Polavieja.

Habana (sin fecha) Madrid 30.
General en Jefe desde Cienfuegos dice:

V. En el novio cometido contra Cuba sin novedad. Notado movimiento concentración grupos trocha su. Lado fueran fuerzas de Máximo Gomez; acudieron á marchas forzadas batallones de Tarifa y Pavia, con general Ruiz, que las desalojaron de sus posiciones y las persiguieron; persiguieron con infantería y caballería. Cogieron 30 muertos, teniendo mas bajas, muchos caballos y correspondencia; nosotros tuvimos dos muertos y 25 heridos.

Practicados reconocimientos... lo se halló rastros de grupos dispersos en Spiritus, Caney y Chambas; hostilizadas fuerzas por partida local en loma columna Barriles fué dispersada, quedando muerto teniente batallón de Granada Manuel Llamas y un herido de tropa.

Batallones de Isabel II y Murcia reconocieron sierra Matahombre, Bacránas; en tiroteos cogieron 5 muertos y 22 depósitos de dinamita y polvora. Posteriormente batieron partida de negro Gonzalez en Delicias, cogieron seis muertos y 16 armas y cartuchos; la columna tuvo dos muertos y siete heridos.

Batallones de Leon y Tetuan en Santa Teresa Manuel Requena, batieron partida de Federico Toledo y cogieron 7 muertos haciéndose otras bajas, nosotros un cabo de artillería muerto y 7 de tropa heridos. Perseguidos grupos fué cogida una acémila con víveres y municiones.

En las Villas batallón de Zaragoza reconociendo Sagua la Chica con ingenio «Villa» batió grupos y cogió 3 muertos y armas. Batallón de Cataluña en tiroteos Californias cogió 3 muertos (siendo identificado doctor medicina Victor Marás); armas y correspondencias.

Guerrilla de Esperanza, protegiendo concentración, tuvo fuego con partidas dispersas acudiendo fuerzas del poblado.

Batallón de las Navas batió Alberich, grupo de diez insurrectos, causándole bajas.

Fuerzas que protegen construcción fuertes del Hanabana, cogieron 2 muertos. Movilizados Santa Clara y Egidos en la Movida, mataron al prefecto Justo Gafar Rodríguez.

Regimiento Villaviciosa batió hoy en potrero Barreto (Habana) partidas de Castillo y Juan Delgado cogiendo 27 muertos, 2 prisioneros, 27 armas de fuego, 11 machetes, 45 monturas, muchos caballos, documentos y efectos; regimiento 7 heridos.

Presentados con armas el titulado alférez Dámaso Fernández y 9 más; dícese desear presentarse toda la partida. Captura herido del titulado Mayor General Rius Rivera, con su Estado Mayor, la

considero de gran importancia, por la pronta terminación del resto partida Pinar.—Weyler.—Ahumada.

En la conferencia que ayer celebró el general Beránger con el Sr. Cánovas del Castillo, en la Presidencia, se acordó que con los fondos remitidos por la colonia española en Méjico, se construya un buque cuyo coste no baje de siete millones de pesetas. El buque llevará por nombre *Moclesuma* y será construido en el arsenal de la Carráca (Cádiz).

El general Hernandez Velasco, cuando le presentaron presos á Rius Rivera y Bacallao, estrechó la mano de aquel y lo presentó á los jefes de la columna, ordenando se le hiciese la primera cura así como á su ayudante Terry.

Bacallao dijo que el día 15 había combatido en el mismo sitio.

En poder de Rius encontráronse importantes documentos, armas y dinero, la mayor parte en oro americano y un magnífico reloj que le fué devuelto por el general Hernandez de Velasco.

Cuando los prisioneros fueron conducidos á San Cristóbal el pueblo mostró gran curiosidad por verlos.

Rius conservó su serenidad y se mostró muy agradecido de la escolta. Quiso gratificar á los camilleros pero el general se opuso á ello diciéndole: Los soldados españoles no necesitan dinero. Quiere honra solamente y esa la tienen.

Rius se asombró de que se presenten rebeldes armados, si bien declaró que la situación de estos es muy crítica.

El general Hernandez Velasco dijo á Rius:

Siento, como hombre lo que ha pasado. Rius contestó muy sereno:

Son azares de la guerra que me proporcionan la honra de estrechar la mano de un general español tan caballero.

Dicen que el cabecilla Miró ha fallecido á causa de una enfermedad en la Habana.

El cabecilla Delgado murió también en Pinar víctima de una tisis contraída á consecuencia de un balazo que le destruyó el pulmón.

Otro cabecilla, Bermudez, á causa de sus numerosas heridas está inutil.

Dícese que el designado para sustituir al Sr. Porrúa en el cargo de gobernador civil de la Habana, será el Sr. D. Francisco Carás, íntimo amigo del Sr. Romero Robledo.

Ha habido esta tarde gran excitación en la Bolsa, donde se ha sabido que los francos han subido hasta 30'00.

BLANCO Y POLAVIEJA

Sigue hablándose mucho de la actitud en que se supone colocado al general Blanco, con motivo de las declaraciones que se han atribuido recientemente á su sucesor en el mando superior de las islas Filipinas.

Para conocer lo que hubiera de cierto en cuanto se dice en los círculos políticos, respecto de esa actitud del ex-gobernador general del Archipiélago, un periodista ha visitado al marqués de Peña Plata, que ha tenido la bondad de decir lo siguiente:

—Conozco lo bastante la caballerosidad y el compañerismo del general Polavieja, y no puedo creer, por consiguiente, que sean obra suya las inexactitudes que se le han atribuido.

Y teniendo esta convicción, claro es que no he de entrar en discusiones con ningún corresponsal.

La Bicicleta y la Tuberculosis.

Una estadística curiosa se ha publicado en la prensa de los Estados Unidos.

Según un célebre doctor americano, tratando de la frecuencia con que la tisis se presenta en el hombre y en la mujer, dice que en 1851 era la proporción de 1.451 mujeres para hombres de los atacados, en 1890 de 1.055 1.000 mujeres para el mismo número de hombres y, en el año último ha bajado la proporción á más de 974 por 1.000.

Ha sido la primera vez que el número de fallecidos por tan terrible enfermedad es menor que el del sexo masculino.

Mr. Abbott ha hecho fijar la atención del público en general, que este decrecimiento se observa desde que comenzó el uso de la bicicleta entre las señoras y señoritas de Norte América.

A la bicicleta, únicamente á la bicicleta, atribuye con justo motivo dicho señor la mejora de la salud.

Merece tomarse nota de esta afirmación y dictamen científico, de persona tan ilustrada como Mr. Abbott.

EL DINERO

DE LOS MINISTROS YANKEES

La Correspondencia ha tomado la medida á los bolsillos de los ministros norteamericanos

Hé aquí el resultado de las averiguaciones que ha hecho nuestro estimado colega: «Mr. Sherman, secretario de Estado y senador por Ohio, seis millones de duros, ganados en especulaciones de alta banca.

General Russel Alger, ministro de la Guerra, tres millones de dollars, hechos en grandes negocios agrarios.

Mrs. Lesinan Gage, ministro de Hacienda, John Long, de Marina, y Mac-Benca, de Justicia, son asimismo inmensamente ricos. Mr. Gage es uno de los banqueros más opulentos del Wall Street; el último es de origen cuáquero, y ha hecho su fortuna en la compra-venta de terrenos auríferos en California.

El ministro del Interior, Cornelius Bdas, ejerce en Nueva York la profesión de comerciante, y tiene la jefatura de uno de los *truts* más poderosos.

Por último, James Wilson, secretario del departamento de Agricultura, es el que posee fortuna más modesta, consistiendo ésta en 1.250 000 duros.

En cuanto al presidente Mac-Kinley fué hasta hace pocos años de los más opulentos capitalistas de Ohio; pero desgraciadas especulaciones mercantiles redujéronle á vivir exclusivamente de los productos obtenidos en su acreditado bufete de Cantón.

Al tomar posesión de la más alta magistratura de la unión norteamericana Mac-Kinley es lo que llama aquella prensa un *foor man*, esto es, un pobre diablo.

Desde ahora disfrutará, como es sabido, del sueldo anual de 50.000 duros.

En los cuatro años que dura el mandato presidencial podrá ahorrar según cálculos del *World*, unos cien mil dollars, y aun aumentar mucho esa cifra si se dedica, como su antecesor Mr. Cleveland á los negocios de adquisición y venta de terrenos, en los cuales ha ganado el ex-presidente cerca de dos millones de duros.

ECOS Y NOTICIAS

Importante cura.

BRONQUITIS CRÓNICA.—Sufriendo más de dos años de bronquitis crónica, habiendo ya recurrido á muchos remedios, quedé sana en corto tiempo, usando las píldoras espectaculares del doctor Heintzelmann.—*Amalia I. Silveira*.—(Firma legalizada.)

Precio del frasco: 3'90 ptas. Agente en Almería, Juan Vivas Peres.

Los consumos y la Hacienda.

La comisión de letrados designada por el Ayuntamiento para dictaminar respecto á las pretensiones de la Hacienda, de aumentar en cincuen mil pesetas el cupo de consumos, considera que la corporación no debe allanarse á dichas pretensiones, toda vez que el cupo actual fué aceptado por tres años, los cuales finalizarán en Junio de 1898, sirviendo de base al contrato de arrendamiento que fué aprobado por la misma Administración.

Nos parece muy razonable el criterio de los letrados que tienen asiento en el Ayuntamiento, y desde luego es de esperar que este apurará todos los recursos legales para defender los intereses del vecindario.

Vacante.

En Laujar se halla vacante la plaza de méxico titular, dotada con 999 pesetas anuales.

Enfermo.

Hacemos votos por el pronto restablecimiento de nuestro buen amigo don Miguel Balmas, que en la actualidad se halla enfermo de mucho cuidado.

Regreso.

Ha regresado de Granada, donde le llevaron asuntos de su profesión, el activo procurador de estos tribunales don José Rodríguez Valero. Sea bien venido.

A cobrar.

Hoy se ha abierto el pago á los empleados y clases pasivas que tienen asignados sus haberes en la Administración de Hacienda de esta provincia.

Importante cura.

VENGO A EXPRESAR CALUROSAMENTE.—mi agradecimiento por el buen éxito que he obtenido curándome de grave enfermedad del estómago, corazón é intestinos con el uso de las píldoras anti-disépticas del doctor Heintzelmann.

Me encuentro ahora fuerte y con buena salud y puedo trabajar sin obstácu-

lo. Tanto más feliz me considero cuanto que todos los médicos consultados durante 8 años no han podido curarme ni aliviarme. Recomendando pues las píldoras del doctor Heintzelmann á todos los enfermos.—Adelaida G. Vogley (Modista) (Firma legalizada). Atestiguan esta cura los doctores José Parkey y Carlos Peñot.

Precio del frasco 3'90 ptas. Agente en Almería, Juan Vivas Peres.

Para la acuñación.

El ministro de Hacienda adquirirá por administración 50.000 kilogramos de plata para acuñación de moneda española, pues según las últimas noticias recibidas de Londres, es casi seguro que la subasta anunciada para la adquisición de ese precioso metal quedará desierta.

A los quintos.

Con el objeto de evitar abusos, hacemos constar que según previene la ley de reclutamiento vigente, todos los documentos que se expidan por las autoridades, corporaciones y demás dependencias judiciales y municipales, son gratuitos.

Entendiéndolo los interesados y no se pejen sorprender.

Debe emitirse.

En Orense se ha dictado un bando en virtud del que los hijos de familia que se dedican á la vagancia, molestan á los transeúntes ó profieren palabras obscenas, serán sometidos al trabajo manual en las brigadas de policía urbana.

Desgraciadamente en Almería abundan como en ninguna parte verdaderos ejércitos de muchachos que se pasan la vida en las calles dedicados á entretenimientos que solo conducen á la corrupción y no estaria demás que el señor Alcalde imitara la conducta de su colega de Orense.

Repatriación.

En vista de la escasez de trabajo en la Argelia francesa, son muchos los braceros que se ven obligados á volver á la madre patria.

Un aplauso.

Hemos tenido el gusto de ver una mesa revuelta dibujada al lápiz, á pluma y á la aguada, que el joven D. José Cabeza Guillén, hijo del ilustrado profesor de primera enseñanza nuestro buen amigo D. Enrique, dedicada á don Francisco Bastida en el día de su Santo.

Es una obra notable, merecedora de elogios por su notable composición y por lo correcto del dibujo, particularmente en la parte caligráfica digna de los mayores encomios.

El Sr. Cabeza Guillén, que solo cuenta catorce años de edad, muestra felices disposiciones para el dibujo, revelando mucho gusto y deseos de aprender.

Le felicitamos sinceramente, y le aconsejamos que, sin desmayos ni vacilaciones prosiga por la senda con tanto éxito emprendida, al final de la que encontrará, seguramente, la recompensa que merece.

Sociedad Económica.

La Sociedad Económica de Amigos del País de esta capital, ha expedido los títulos correspondientes á los socios que á continuación se expresan:

De mérito.—D. Rafael Cabrerizo y Sanchez.

Corresponsales.—D. Luis Nuñez Cruz, D. José Medina Rodríguez, D. José Domenech y Coll, D. Inocencio de la Vallina, D. Luis María de Tró y Moxó, don Juan Vizcaino Marin y D. Federico Torrecillas y Fernandez.

De número.—D. Juan Guirado Cabrerizo, D. Enrique Padilla Casas, D. José Vicente Villalobos, D. Ricardo Otero Cellalbo, D. Ricardo Perez Nin de Cardona, D. Andrés Leal de Ibarra y Burgos, D. Manuel Arnés Moya, D. Joaquin Maldonado, D. Francisco Grisolia Vila, D. Rafael de Soria Puertas, y otros.

Un paisano.

De la notable compañía de ópera que actúa en el Teatro de San Fernando de Sevilla, forma parte nuestro amigo y paisano el distinguido barítono D. Luis Iribarne.

Al Alcalde.

Se está poniendo un paso de piedra dura, al ancho de la rambla de Alfarcos y en la parte que desemboca á la antigua Puerta de Purchena.

Aplaudimos sin reserva la mejora; pero según se dice, le han ofrecido el metro cuadrado á 7 pesetas y 50 céntimos, que hecho por los empleados de la brigada de policía, no debe costar más que 50 céntimos por metro, que es el coste aproximado por metro cuadrado, de la mezcla que ha de invertirse: total 8 pesetas metro cuadrado de piedra dura con postura y todo.

Si es cierto que al Alcalde le informan que debe pagar á 10 pesetas la piedra y 1'50 de postura, resulta que vá á pagar 3 1/2 pesetas más por metro cuadrado de lo debido, y que solamente en los 300 metros que hay que poner en ese sitio, resultan 1 050 pesetas contra el erario municipal.

El Alcalde debe tener cuidado y los concejales también, porque estas cosas que redundan en perjuicio de los fondos públicos, llaman siempre la atención y son muy comentadas.

Este hecho de que hoy, sucintamente, damos cuenta, es realmente escandaloso, y es de suponer que en la próxima sesión que el Ayuntamiento celebre, algún concejal llamará la atención acerca de este extremo averiguando todo lo que suceda en el asunto de que se trata.

Anuncio.

La Administración de Hacienda de esta provincia convoca para el día 3 de Abril próximo á los gremios de vendedores de carbón por menor á las 12 de su mañana.

Vendedores de carne fresca á las 1^a y 1/2. Vendedores de aceite y vinagre á la una de su tarde, y vendedores de paja y cebada á la 1 y 1/2 con objeto de la elección de cargos y constitución del grémio el objeto de proceder á la formación de la Matricula Industrial de esta capital para el próximo ejercicio de 1897-98.

Observaciones meteorológicas.

Barómetro.	759'9
Termómetro seco.	20'0
Idem húmedo.	16'8
Viento.	SO, duro.
Mar.	gruesa
Cielo.	Despejado.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santos para mañana.

VIERNES.—Santos Constantino II rey de Escocia y Francisco de Paula fr.—Astinencia de carne.

CULTOS.

CATEDRAL.—A las 9 Misa de Prima, Tercia, Misa mayor con sermón que predicará el Sr. Doctoral, Sexta y Nona. Por la tarde á las 3 y media las demás horas canónicas. PARROQUIA DEL SAGRARIO.—A las 4 y media de la tarde, continua la solemne novena en honor á Ntra. Señora de los Dolores, con sermón por el Padre Cominico, Filiberto, cantándose despues los Dolores á gran orquesta, dirigida por el laureado compositor D. Juan Dominguez, Beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral, finalizando con un magnífico STABAT MATER, obra del señor Dominguez.

SAN SEBASTIAN.—A las 7 de la tarde, solemne novena á Nuestra Sra. de los Dolores, con exposición de S. D. M., cantándose los célebres Dolores ya conocidos, dirigida la orquesta por el Sr. Dominguez.

SAN PEDRO.—A la oración continua la novena á Nuestra Señora de los Dolores, con sermón y orquesta.

SANTO DOMINGO.—A la oración solemne la novena á Ntra. Sra. de los Dolores.

En todas las Iglesias á la oración Santo Rosario y ejercicios de la Santa Cuaresma. Misas de comunión en todas las Comunidades á la hora de costumbre.

Movimiento de buques.

Buques entrados.

Vapor «Numancia,» en lastre de Orán.

Id. Cabo «Espartel,» con mercaderías de Cartagena.

Id. «Lafite,» con id. de id.

Despachados.

Vapor «Lafite,» con carga general para Málaga.

Id. «Cabo Espartel,» con id. para id.

Balandr «Luisita,» en lastre para Aguilas.

Movimiento de población.

Nacidos.

Antonio Castell del Aguila.

Defunciones.

Alberto Garcia Pelayo, José Maria Gomez Torres, Juana Salmerón Fomez y Modesto Sanchez Quevedo.

TRINIDAD MORENO CRUZ,

Profesor de música.—Lecciones de piano y guitarra á domicilio en su casa.

Precios convencionales.

Enjendro, 7, principal izquierda.

PIANOS, ARPAS, ARMONIUMS.

M. Navas.

RAMBLA CATALUÑA, 77. FUENCARRAL, 33.

Barcelona. Madrid.

Unico representante en España de los maravillosos

STEINWAY-RONSCH-ERARD.

Proveedores de la Real casa, aristocráticos salones, artistas eminentes y grandes concertistas.

Pianos superiores, mejores y más baratos que en los demás establecimientos.

Unico representante corresponsal en Almería y su provincia, D. Luis Sanchez Lopez, fundador y director del Sexteto SANCHEZ.—Almería.—Marzo, 12.

Instituto de Vacunación

4, TIENDAS, 4.

Farmacia de los Sres. hijos de A. Vivas

Vacunación directa de ternera.

DEPÓSITO de toda clase de artículos para bodegas. Maquinaria de todas clases é industria, extracto seco para los vinos y los célebres polvos sin rival para las enfermedades de las plantas.

Detalles y catálogos, A. Soria, Plaza de Careaga, 1 Almería.

ALMERIA.

GANGA.

En la fábrica de Muley situada en el Quemadero, se realizan al contado doscientos mil ladrillos de cada clase y cien mil lozas, á los

	Reales.
1000 ladrillos delgados.	55
1000 ladrillos mahones.	65
1000 ladrillos gordos.	85
1000 lozas.	130

Visitar la fábrica.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS

Un Guardia civil asesino.—Detalles.

Madrid 1-11'15 m.

Un guardia civil del puesto de Jarraiceje, provincia de Cáceres, ha dado muerte al sargento del puesto, á otro guardia y á la mujer de éste, suicidándose despues.

El hecho ha producido mucha sensación en aquel pacífico vecindario.

Un artículo de «El Liberal».—El caciquismo en esa provincia.

Madrid 1-12'10 tarde.

El periódico *El Liberal* publica en su número de hoy un enérgico artículo ocupándose del caciquismo imperante en los pueblos de esa provincia, y se queja de la forma en que se han hecho los repartimientos de consumos.

Llama *El Liberal* la atención del Gobierno acerca de estos hechos, y le excita á que ponga pronto y oportuno remedio.

Un buque apresado.—El Senador yankee Mill.

Madrid, 1-1'30 tarde.

En la Florida ha sido apresado el buque filibustero «Monarch», por un cañonero norteamericano.

El Senador yankee mister Mill ha presentado á aquella Cámara una moción para que el Gobierno declare terminantemente qué género de compromisos tiene contraídos con España en las cuestiones relacionadas con Cuba.

En Manila.—División de mandos.—Visita á Cánovas.

Madrid, 1-2'45 tarde.

Háblase de la división de mandos en el Archipiélago filipino, aunque nada puede afirmarse.

Un Arzobispo visitará en nombre de Su Santidad Leon XIII al Sr. Cánovas del Castillo, interesándole verle por las órdenes religiosas establecidas en Manila, las cuales considera gravemente amenazadas el Santa Padre.

Almería.—Imp. LA PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCIÓN	
Almería un mes.	450 pesetas
Fuera de la capital, trimestre.	5
Ultramar, Cuba y Puerto Rico, un año.	30
Extranjero: un año.	40
Filipinas y Fernando Poo, un año.	6 pesos oro

ANUNCIOS	
En 1.ª plana, la línea.	40 céntimos
3.ª id. la id.	40
4.ª id. la id.	5
Vivos, reclamos y comunicados á precios convencionales.	

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN	
En 1.ª plana.	1250 pesetas
3.ª id.	10
4.ª id.	6

OFICINAS.	
En 1.ª plana.	10 pesetas
3.ª id.	750
4.ª id.	4

Número suelto 5 céntimos.—Número atrasado, 25 idem.—PAGO ADELANTADO.—25 ejemplares, 75 céntimos.

OL BRANDY.

El mejor y más apreciado de todos los consumidores de buen gusto.

El que más fama y nombre ha alcanzado en España y en varias Exposiciones del extranjero por su bondad y especial bouquet.

GRANDES DESTILERIAS AL VAPOR.

Sistema Charentais

COGNAC PURO DE VINO

JIMENEZ & LAMOTHE

Proveedores de la Real Casa.

MÁLAGA & MANZANARES.

OLD BRANDY.

El más agradable al paladar é higiénico y conveniente.

Certificado por las principales eminencias médicas.

Pedirlo en todos los principales establecimientos y á su Representante general en Almería y su provincia, don Juan Martinez Lucas, Real 55.

GRANDES DESTILERIAS AL VAPOR

DEL COGNAC

JURADO CASTELLÓN

JEREZ DE LA FRONTERA

Pídase en Confiterías, Hoteles, Cafés y Ultramarinos.

Fumadores

El mejor papel para cigarrillos

ES EL DEL

DOMINÓ

DE VENTA EN TODOS LOS ESTANCOS

IMPRESA "LA PROVINCIA,"

Calle d. Navarro Rodrigo, núm. 11.

Dedicado desde hace años este Establecimiento á la venta de toda clase de impresos para Ayuntamientos, Juzgados Municipales, Archivos Eclesiásticos, Recaudadores de apremio, Oficinas de Correos y Telégrafos, y demás que comprende el Estado, la Provincia y el Municipio, en todos los ramos de la Administración pública, tiene el gusto de anotar á continuación algunos, los más necesarios y de ordinario consumo, para conocimiento de su numerosa clientela.

PARA AYUNTAMIENTOS.—Modelaciones completas para presupuestos.—Cuentas municipales.—Pósitos.—Cédulas personales.—Territorial y matricula.—Apéndice y amillaramiento.—Registro fiscal.—Consumos.—libros talonarios para felatos y de par é impar.—Repartimientos vecinal y de alcóholes, con sus correspondientes papeletas de aviso y talonario de cobro.

PARA ELECCIONES.—De Senadores, Diputados á Cortes, Provinciales y Municipales, en toda su estension y las listas para rectificación del censo.

PARA QUINTAS.—Expedientes de exenciones y de prófugos.—Hilaciones y toda clase de papeletas de exención.

PARA JUZGADOS MUNICIPALES.—Libros en papel tina para partidas de nacimiento, matrimonio y defunción.—Estados y papeletas de desahucio para juicios verbales, de faltas y conciliación.

PARA ARCHIVOS ECLESIASTICOS.—Libros encuadernados en pergamino de todas clases y tamaños para partidas de bautismo, matrimonio y sepelio.—Minutarios para id. id. Expedientes matrimoniales.—Exhortos; listas, padrón, carpetas, etc., etc.

PARA RECAUDADORES.—Modelación completa de todos los impresos necesarios para esta clase de funcionarios y que no se detallan por que sería prolijo enumerar.

PARA CORREOS Y TELEGRAFOS.—Libretas, listas de todas clases, estados, telegramas, copias, etc., etc.

VENANCIO BARTOLOME,

DUÑO DEL H. DE CUBA

ofrece al público su establecimiento, donde encontrarán aseo y economía.

Navarro Rodrigo, 26.—Teléfono, 64

GRAN HOTEL DE LONDRES

Director y propietario:

DON ANTONIO SERRANO

6, Glorieta de San Pedro, 6

Teléfono 101

El gran crédito que goza este establecimiento, le hace ser, hoy, el primero de Almería.

Cocinas francesa y española.

GRAN H. LA GRANADINA.

Establecido en la calle Navarro Rodrigo, núm. 16, casa que fué de D. Diego Martín Toro, donde el público encontrará aseo y economía.

Cocina Francesa y Española.